

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 26 de abril de 2018, a las 11h30 horas, en el local de la compañía **INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**, ubicada en en la calle Augusto Egas N33-84 y Jose Bosmediano, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes: la señora Carmen del Consuelo Barba González, en calidad de Apoderada General de los señores Felipe Xavier Iturralde Barba, Pablo Esteban Iturralde Barba y Santiago Luis Iturralde Barba, se encuentra también la señora María del Mar Iturralde Barba. Los comparecientes son dueños del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión la señora María del Mar Iturralde Barba y actúa como secretaria la señora Gerente de la compañía Carmen del Consuelo Barba González.

Con este antecedente, el Presidente declara instalada la reunión y dispone dar lectura al Orden del Día.

1. **Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017.**
2. **Conocer y aprobar el informe que presenta la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.**
3. **Conocer y aprobar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio 2017.**

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratar.

El presidente ordena proseguir con el tratamiento del orden del día:

Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis de los estados Financieros informan que no existen ninguna observación al respecto los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

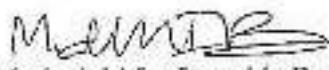
Conocer y aprobar el informe que presenta la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

La señora Carmen del Consuelo Barba González en su calidad de Gerente de la compañía hace una breve exposición sobre los estados financieros de la compañía, mismo que son aprobados por unanimidad.

Conocer y aprobar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio 2017.

Presenta el Informe de Comisario se da lectura y es aprobado por los Accionistas.

Una vez tratado todos los puntos se declara concluida la Junta a las 12:30 pm,
procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas.


María del Mar Iturralde Barba
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Carmen del Consuelo Barba González
SECRETARIA DE LA JUNTA
Apoderada
De: Felipe Xavier Iturralde Barba
Pablo Esteban Iturralde Barba
Santiago Luis Iturralde Barba